



COMISIÓN EVENTUAL FRAUDE EN ANFP Y EFECTOS SOBRE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PROFESIONALES.

**Legislatura N° 366
Sesión 3ª, ordinaria
Miércoles 11 de julio de 2018**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Oficial Mayor de la Secretaría, por el cual comunica que en la Comisión Especial Investigadora, el diputado señor Pablo Prieto Lorca reemplazará en forma permanente al diputado señor Osvaldo Urrutia Soto.

2.- Correo del señor Armando Cordero Quezada, Presidente del Club Deportivo Barnechea SADP, se excusa de asistir por razón de agenda y solicita ser invitado en el mes de agosto.

3.- Nota del Jefe de Bancada de la Democracia Cristiana, por la cual comunica que en el día de hoy, el diputado Walker será reemplazado por la diputada Joanna Pérez.

4.- Documento elaborado por la BCN, sobre Estructura organizacional del fútbol chileno.
